"Sigo Siendo Presidente Constitucional", Expresó Bustamante Rivero

SE CONSOLIDA LA JUNTA MILITAR DEL PERU

Recibe Adhesiones de Diversos Sectores. Reina Tranquilidad

EL PRESIDENTE DEPUESTO ARRIBO A YER A LA CAPITAL DE NUESTRO PAIS

LIMA, 30 (ANS). — Ha trascendido que dentro de 70 días sería convocado a elecciones el pueblo peruano.

Hasta el momento no se ha dado a conocer una información oficial al respecto, pero según las propias declaraciones del jefe del movimiento revolucionario que triunfó ayer, la junta militar que se instalará en Lima, permanecerá en el poder el tiempo estrictamente necesario para llamar a elecciones e instalar un verdadero régimen democrático.

El presidente derrocado, Bustamante Rivero, había sido llevado al poder por el Frente Democrático Nacional, en 1945, y debía permanecer en el poder hasta el 28 de julio de 1951.

El ex presidente, que se habría negado a entregar el poder al ser reemplazado por los revolucionarios, fué finalmente invitado por dos oficiales a trasladarse hasta el aeródromo, donde tomó un avión que lo condujo a la Argentina. Eran cerca de las 2 de la madrugada cuando el aparato levantó vuelo, y fueron muy pocas las personas que se enteraron hasta esta mañana de la partida del ex mandatario.

El general Zenón Noriega, comandante de la 2a. División de Ejército, que fuera designado por la Junta Militar presidente provisional, se hizo cargo ya del gobierno, sabiéndose que ha sido nombrado ministro de Marina el almirante Roque Saldías.

PALABRAS DEL GENERAL ODRIA

El general Odría destacó ante los periodistas el entusiasmo con que había sido recibido el triunfo revolucionario.

Dijo que las fuerzas militares estaban conformes con que se constituyera un gobierno provisional, en base a miembros de las fuerzas armadas e informó luego que el movimiento revolucionario eliminará el desorden y el actual sistema de crímenes y latrocinios, apoyará a la agricultura y fomentará el desarrollo industrial para lograr la recuperación económica y el bienestar del pueblo.

"La revolución, dijo, se hizo para poner en vigor las bases democráticas y el imperio auténtico de la Constitución, terminar con la era de miseria y de hambre que hay en el país".

Dijo también que este gobierno, surgido de la revolución, atenderá las necesidades de las clases trabajadoras y convocará a un congreso nacional de obreros para aprobar la legislación del trabajo. Luego de expresar que tendrá facilidades la agricultura para intensificar la producción, dijo que la política de los partidos envenena el corazón del pueblo y enerva sus mentes.

ADHESIONES A LA J. MILITAR

LIMA, 30. (ANS). — La Junta Militar ha recibido adhesiones de todo el país. En todo el territorio reina absoluta tranquilidad y las actividades se desarrollan normalmente.

Varios dirigentes apristas lograron huir a territorio chileno, donde también se encontraba el ex prefecto de Tacna, Dr. Guillermo Uza. En cuanto al ex ministro de Gobierno, señor Villegas, se encuentra refugiado en una embajada extranjera.

CONCEPTOS DE BUSTAMANTE RIVERO

BUENOS AIRES, 30. (ANS).— Una crecida cantidad de amigos personales, miembros de la embajada y connacionales, concurrieron en horas de la tarde a Morón, con el propósito de recibir al mandatario del Perú, depuesto por el movimiento revolucionario dirigido por el Gral. Odría.

Minutos antes de las 13 aterrizó en el campo, tras de algunas evoluciones, el avión "Fawcett" que conducía al presidente depuesto. Entre las personas reunidas para darle la bienvenida, figuraba el embajador del Perú en nuestro país y funcionarios de la cancillería, que fueron los primeros en saludar al Dr. Bustamante Rivero cuando abandonó el aparato. Reflejaba el ex presidente en su rostro visible preocupación y tristeza.

Cuando fué abordado por los periodistas señaló que se sentía feliz de hallarse en suelo argentino, aunque deprimido por las circunstancias que le habían obligado a realizar una visita tan intempestiva.

"Continúo siendo el presidente constitucional del Perú, expresó el viajero, porque no he renunciado a mi cargo ni a las funciones que me confirió el pueblo en elecciones libres e intachables.

"Poco puedo agregar del movimiento revolucionario. Me hallo en tierra amiga y fuera de mi patria, y debo reservar mi juicio por el momento hasta que se serenen los espíritus y pueda formarse un juicio más exacto de todo lo acontecido.

Al ser interrogado sobre la forma en que se había producido su retiro de la primera magistratura, el Dr. Bustamante Rivero, expresó:

—"El jefe de la División de Ejército de Lima, Tte. Cnel. Hurtado, trató con mis intermediarios para hacerme llegar el ultimátum de los revolucionarios. En la nota que se me entregó en la emergencia, se me expresaba que dejaba de ser el presidente constitucional del país y que debía renunciar. Yo le contesté al Tte. Cnel. Hurtado que no podía aceptar la nota ni la imposición que ella contenía. Fué entonces cuando el nombrado militar expresó que los insurrectos tenían fuerzas suficientes para obligarme a aceptar esa actitud, que de todas maneras debía retirarme del poder, pues ya se había constituído un nuevo gobierno.

Ante estos hechos y con el objeto de no provocar sucesos lamentables, agregó el Dr. Bustamante Rivero, opté por abandonar la Casa de Gobierno, pero no es exacto que me haya refugiado en la embajada argentina. Menos cierto es aún que haya recibido malos tratos. Los jefes de la revolución me indicaron que podía optar por el lugar que quisiera para el exilio y, sin titubear, elegí a la Argentina, país al que me siento íntimamente ligado y al que visité en siete oportunidades con anterioridad".

Por último el doctor Bustamante Rivero destacó que había sido tratado con toda consideración en el momento de su partida desde Lima y en su viaje a Buenos Aires, e informó que no ha hecho aún proyectos sobre su porvenir, pues se propone radicarse en nuestra capital a la espera de los acontecimientos.

COMO OCURRIERON LOS HECHOS

LIMA, 30 (ANS). — Anoche a las 21, hora argentina, se anunció que una junta militar había asumido el poder y que Rivero Bustamante dejó de ser presidente de la República. El señor Bustamante Rivero, se aprestaba, a las 21, a renunciar a su alta investidura y aguardaba la llegada del mariscal Eloy Ureta ante el cual el mandatario "de jure" estaba dispuesto a ceder para abandonar el poder y trasladarse en avión a Buenos Aires, en calidad de exilado político.

Mientras tanto, triunfante la revolución del sur, a la que se plegaron las guarniciones de Lima, cuyos jefes pidieron, a las 18, la dimisión al presidente Bustamante, desde el norte llegaban informaciones en el sentido de que las guarniciones de Chiclayo y Trujillo se habían levantado contra la revolución del general Odría, que es de carácter derechista y estrictamente militar.

Los acontecimientos se precipitaron cuando los jefes militares, en una audiencia con el presidente, le informaron que las guarniciones de Lima se habían unido al movimiento iniciado por el general Odría en Arequipa, con el fin de evitar inútiles derramamientos de sangre. Luego de hechos los anuncios por radiotelefonía, el presidente Bustamante proseguía en el poder, considerándose mandatario legítimo, y aguardaba la llegada de Odría quien, al parecer, sólo podrá llegar a esta capital recién mañana.

Apenas se anunció que las guarniciones de Lima se habían plegado al movimiento de Odría, se supo que los comandantes de la misma se habían dirigido al palacio de gobierno para pedir al primer mandatario que renunciara a su investidura. La misma Suprema Corte de Justicia, según se anunció, habría instado a Bustamante a dimitir. Los militares de la segunda división de ejército informaron a Bustamante que debía entregarles el poder, del que se haría cargo una junta militar.

El presidente se negó manifestando que había sido llevado al poder por el pueblo y que tenía un profundo sentido de la responsabilidad. Les anunció también que sólo abandonaría el palacio como "cadáver o prisionero". Los militares hicieron el pedido al primer mandatario por intermedio del inspector general del ejército, general Federico Hurtado.

Intensa Tarea es la que Realiza Evita



Constantemente atiende la Sra. María Eva Duarte de Perón, en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión, a delegaciones de trabajadores que van a plantearle sus problemas o a aportar ayuda a la humanitaria obra que lleva a cabo la "Dama de la Esperanza". En estas notas puede apreciarse, arriba, a integrantes de una delegación de la Unión Ferroviaria, que fué a informar a la Primera Dama Argentina, de los actos que se están organizando en honor de ella y de su esposo, el general Juan Perón. Abajo, delegados del Sindicato de Empleados de la Industria del Vidrio, que obsequiaron a Evita con diversos objetos para escritorio, tallados en cristal, como prueba de admiración por la obra que lleva a cabo en beneficio de los necesitados.

El Orden

Año XXI. Nº 7825. Santa Fe, domingo 31 de octubre de 1948 — REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 313.714 — (10 Pág.) Precio: $ 0.20

FUE ASESINADO UN DIRIGENTE POLITICO

RIO DE JANEIRO, 30 (ANS).— El conocido abogado, periodista y político Virgilio de Mello Franco, fué muerto a tiros, en su hogar, por un ex empleado llamado Pedro Santiago, quien a su vez fué muerto por la víctima. Santiago había renunciado a su puesto en la firma de Mello Franco, hace dos semanas, después de ser acusado de ladrón.

En un comienzo se creyó en un crimen político, pues Mello Franco fué en 1930 uno de los dirigentes del movimiento que llevó a Vargas al poder y en 1945 una de las figuras principales, en su derrocamiento.

Envían "Corneed Beef" en el vapor "Brasil"

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— El vapor Brasil partió desde Buenos Aires con destino a Nueva York conduciendo el primer cargamento de "corneed beef" de la marca argentina 'Pampa'. Es ésta la primera vez que tal tipo de producción nacional sale a competir con los mercados extranjeros, sobre los que lleva, sin discusión, la ventaja de la óptima calidad de las carnes argentinas.

La venta del cargamento fué negociada por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, quien envía también en el mismo buque, una partida destinada a la exposición de Nueva York que se realizará a mediados del mes próximo.

Palabras de Stalin que tienen gran significado

WASHINGTON, 30 (ANS). — Las declaraciones del mariscal Stalin, tanto para los demócratas como para los republicanos, revisten un significado político directamente relacionado con las próximas elecciones norteamericanas. El senador Mac Grath, presidente del comité nacional demócrata, calificó dicha declaración de "esfuerzo de parte de los rusos para influir en la campaña presidencial y de prueba de que los comunistas temen una reelección del señor Truman, deseando en cambio la del señor Dewey".

Por su parte, el senador republicano Owen Brewster ve en ella una indicación de que los soviéticos esperan una victoria republicana y que el mariscal Stalin se dispone a comunicar al pueblo ruso que la derrota del señor Truman constituye una denuncia de la actual política exterior norteamericana.

RECURRE A PERON UN ORGANISMO OBRERO

La Inauguración de un Local Presidió Evita

EL CONSULTORIO DE LA FEDERACION GRAFICA

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Con una sencilla ceremonia, a la que asistió la esposa del primer mandatario, quedó inaugurado el consultorio externo de la Federación Gráfica Bonaerense.

Se encontraban también presentes el ministro secretario de Salud Pública, doctor Ramón Carrillo, el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Cámpora, el senador Teisaire, y dirigentes gremiales.

Hizo uso de la palabra brevemente la señora María Eva Duarte de Perón, quien manifestó que las múltiples tareas que desarrolla en la Secretaría de Trabajo y Previsión le habían impedido concurrir con anterioridad al acto y añadió que se encontraba en la necesidad de concurrir a otra ceremonia inmediatamente.

"Yo les deseo, dijo, que el consultorio médico que acaba de inaugurarse pueda ser de utilidad para los obreros del gremio".

Para agradecer la presencia de la esposa del jefe de Estado, habló el secretario general del gremio, señor José Dural.

La señora de Perón recorrió el consultorio juntamente con el doctor Carrillo y luego se retiró del local en medio de los sostenidos aplausos de la concurrencia.

VIAJO A MISIONES EL DR. BRUCE

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Con el objeto de pasar algunos días de descanso, esta mañana partió en avión con destino a Misiones el embajador de Estados Unidos, señor James Bruce.

RECURRE A PERON UNA ENTIDAD OBRERA

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — El consejo federal de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, resolvió elevar al primer magistrado, general Perón, el problema relacionado con los aumentos de salarios para el gremio.

"Al tomar esta determinación, dice la entidad, el consejo federal deja perfectamente aclarada ante la opinión pública en general y ante el gremio en particular que la entrevista que se mantenga con el general Perón marcará el fin de las gestiones legales, tendientes a lograr los aumentos de salarios.

"A partir de aquella el Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, se considerará en libertad de acción para tomar las medidas que estime convenientes para solucionar los problemas enunciados".

VIAJE DE UNA DELEGACION A MEXICO

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Por vía aérea partirán mañana con destino a México, el presidente de la Federación Internacional de Automóviles Club, señor Carlos P. Anesi, el presidente de la delegación argentina, señor Edgardo Vido, el secretario del Automóvil Club Argentino, señor Luis Rivas, y los señores Osvaldo Galassio y José Rucci.

Asistirán al congreso de la Federación Internacional, que se reunirá en aquella ciudad.

OBSEQUIOSE A PERON

BUENOS AIRES, 30, (ANS).— El Presidente de la República, general Perón, recibió en audiencia especial al capitán Raúl A. Zilli, representante de la revista chilena "Nuevo Zig-Zag" quien en esta oportunidad le hizo entrega al primer mandatario de una carta y obsequio del presidente chileno. El texto de la carta expresa: "Señor presidente y amigo: He deseado aprovechar el viaje de nuestro común amigo Raúl A. Zilli para que sea portador de un recuerdo de esta tierra que distingue a la Nación Argentina y a su gobernante con los mayores afectos. Me valgo de esta oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más alta consideración y amistad".

El visitante, al retirarse de la Casa de Gobierno, manifestó a los periodistas que en el curso de la conversación con el general Perón, éste había tenido palabras amables y de reconocimiento para el embajador de Chile en Buenos Aires, de quien dijo que era un diplomático de carrera.

Corre peligro el torneo de la AFA

BUENOS AIRES, 30, (ANS) — Los jugadores profesionales resolvieron insistir en el paro de un minuto, que harían efectivo en todos los partidos de la división que deben cumplirse mañana.

Después de la entrevista que mantuvieron en la tarde de hoy con el ministro de Hacienda, Dr. Cereijo, los jugadores resolvieron considerar la conocida declaración de las autoridades de la A.F.A., que resolvió, en el caso de hacerse efectivo ese paro, dar por terminados los campeonatos de las divisiones superiores del año en curso.

Al propio tiempo se estudió la situación planteada y las gestiones iniciadas para dejar sin efecto el movimiento.

En una nueva reunión, celebrada por los dirigentes de Futbolistas Argentinos Agremiados, en horas de la noche, se resolvió mantener el paro que se hará efectivo mañana. Por disposición de la mesa directiva de la entidad los capitanes de los equipos deberán apersonarse a los árbitros, antes de cada encuentro, y solicitarles que suspendan el cotejo antes de iniciarse el encuentro, por el término de 60 segundos.

La ratificación de esta medida provocará sin duda un nuevo conflicto de proyecciones imprevisibles, pues los dirigentes de los clubes han reiterado de que en caso de que se llegase a los extremos anunciados por los profesionales, dispondrán mañana mismo la suspensión de todas las actividades futbolísticas de esa categoría y la cancelación de los campeonatos.

Celebróse Una Fecha

De la Policía Federal

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— En el Club River Plate se celebró, con asistencia del general Perón y su esposa, un festival al que asistió gran cantidad de público, celebratorio del día de la policía federal. Efectivos de esta repartición realizaron demostraciones gimnásticas, pruebas de destreza, adiestramiento de perros, etc.

También las instalaciones del Museo Policial fueron visitadas por gran número de personas, así como las exposiciones que el mismo realizó en los comercios céntricos.

Cerráronse los actos del día de la policía federal, con la comida que contando con la asistencia del presidente de la República, general Perón, y de su señora esposa, el ministro del Interior y su esposa, y altas autoridades, se efectuó en los salones de "Les Ambassadeur".

Usó de la palabra en esta oportunidad, el jefe de la policía federal, general Arturo Bertollo.

LA ATENCION DE DOS OBISPADOS

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— Mientras dure la ausencia de los titulares, cardenal Caggiano y monseñor Tavella, obispos respectivamente de Rosario y Salta, que se encuentran cumpliendo misiones en el exterior, estarán a cargo de dichas diócesis los monseñores Silvino Martínez y Carlos M. Cortés.

EN SU VICTORIA CONFIA H. TRUMAN

WASHINGTON, 30 (ANS). — El presidente Truman cuenta con obtener 60.000.000 de votos el martes próximo para desempeñar por cuatro años más la primera magistratura del país. Ayer visitó su estado natal, Missouri y Maryland. Terminará su campaña con un discurso que pronunciará esta noche. El señor Truman declaró que confiaba en la victoria. Anoche manifestó en la zona metropolitana de Nueva York que la fórmula demócrata se impondrá porque el pueblo del país se está levantando en apoyo del partido.

El Gobierno de China Afronta Dificultades

UNA DERROTA QUE PUEDE TENER CONSECUENCIAS

WASHINGTON, 30 (ANS). — Se informa que los altos funcionarios del gobierno norteamericano están considerando la posibilidad de evacuar las fuerzas navales estadounidenses del puerto chino de Tsingtao, que se halla amenazado por los comunistas.

Fuentes autorizadas dicen que el general Wedemeyer, principal especialista del ejército en asuntos de China, está estudiando conjuntamente con los oficiales navales la crítica situación que ven los ejércitos del generalísimo Chiang Kai Shek.

Las fuerzas nacionalistas chinas instruídas por norteamericanos se están batiendo en retirada en la Manchuria dejando una gran parte de este territorio en poder de los comunistas. Dichas fuerzas están próximas al caos sobre el río Amarillo, al norte de Shangai, y los comunistas se han infiltrado en gran número.

POSIBLE RETIRADA DE TSINGTAO

En los círculos informados se dice que si las fuerzas rojas que ahora en la Manchuria llegan a establecer enlace con los comunistas del norte de China la evacuación de las fuerzas norteamericanas se hará difícil. La escuadra estadounidense tiene en Tsingtao tres cruceros y doce destructores.

Voceros del Departamento de Marina declinaron formular comentarios sobre la posible retirada de Tsingtao. Su silencio respecto al número de marineros y soldados de infantería de marina asignados a esa base es interpretado como indicio de que posiblemente los contingentes han sido reducidos. Las fuerzas navales en Tsingtao ascendían a 3.430 hombres el 30 de agosto, de acuerdo con el último cálculo oficial dado a publicidad.

EFECTIVOS ANIQUILADOS

PEIPING, 30 (ANS).— Doce divisiones leales fueron prácticamente aniquiladas al norte y este de Mukden por las fuerzas comunistas, según fuentes autorizadas. No se asegura que el gobierno haya conseguido detener el avance comunista oriental de la capital manchuriana.

Se añade que la situación de Mukden es delicada a tal punto que la compañía de aviación suspendió los servicios con esta ciudad y los nacionalistas retiraron sus fuerzas aéreas. Se afirma que los nacionalistas abandonaron totalmente el territorio manchuriano.

PENETRACION EN MUKDEN

PEIPING, 30 (ANS). — Se informa que las fuerzas comunistas han penetrado en las afueras del norte y el este de Mukden, mientras las fuerzas nacionalistas se retiran hacia el suroeste para repetir los sucesos de Dunquerque en el puerto de Yingkow, sobre el río Amarillo.

Informaciones extraoficiales de la lucha en Mukden señalan que hay un acuerdo tácito entre los jefes comunistas y nacionalistas para conservar la ciudad abierta e impedir su destrucción. Los despachos dicen que los nacionalistas destruyeron un arsenal gigantesco, dejando indemnes otras instalaciones industriales. El avance comunista se detuvo en los lindes de la ciudad provisoriamente al menos. Una poderosa fuerza de caballería comunista avanzó hasta situarse a ocho kilómetros de Mukden, en el suroeste, amenazando a los nacionalistas en su vía de escape por el sureste hasta Yingkow.

La radio comunista no hizo nuevas afirmaciones tocante a Mukden después de informar de la destrucción de doce divisiones nacionalistas en los combates librados ayer al oeste de la ciudad. Despachos del gobierno expresan que ha sido impuesto el toque de queda en la ciudad a partir de las 17, y que los coches blindados patrullan los suburbios.

DECLARAN LA LEY MARCIAL EN GRECIA

ATENAS, 30 (ANS). — En la medida más enérgica tomada hasta ahora por el gobierno para acabar con el apoyo comunista a los guerrilleros en el norte de Grecia, el gobierno decretó anoche el establecimiento de la ley marcial en todo el país a partir de mañana.

El ejército se encargará del mantenimiento del orden público. Tribunales especiales militares se establecerán y se impondrá un bando de toque de queda.

El enérgico decreto amplía la orden imponiendo la ley marcial en el Peloponeso en el sur de Grecia dictado hace pocos días después que los guerrilleros anunciaron que dominaban trescientas poblaciones.

La rebelión de los guerrilleros es objeto actualmente de debate en la comisión política de las Naciones Unidas reunida en París.

Un informe de la comisión especial de las Naciones Unidas sobre los Balcanes, acusa a Yugoeslavia, Bulgaria y Albania de ayudar a los guerrilleros.

Los rusos han pedido en las Naciones Unidas la retirada de las tropas británicas y norteamericanas y de todas las misiones militares de Grecia.

Luchan en Palestina

OFENSIVA JUDIA

HAIFA, 30 (ANS). — Las fuerzas israelitas iniciaron una gran ofensiva sobre todo el frente norte lanzando aviones, tanques y unidades blindadas contra un saliente que el ejército árabe de liberación tiene dentro del territorio de Palestina.

La comisión de tregua de las Naciones Unidas informó que el hecho constituye una reedición de las operaciones de Negev. La comisión de tregua añade que está evacuando a sus observadores de la zona de peligro y ha enviado urgentes mensajes oficiales a París por medio de su emisora portátil instalada en Monte Carmelo, comunicando que se lucha en gran escala. El oficial de prensa, señor Harrison Fisher, dice que la lucha tiene su mayor intensidad cerca del Mediterráneo, inmediatamente al sur de la frontera libanesa. Según un último despacho las fuerzas árabes de Fawzi El Kaukji se ven en situación muy apurada.

El objetivo del ataque israelita, dijo Fisher, es probablemente la eliminación de la saliente árabe que constituye una amenaza para las posiciones judías y desde la cual los árabes recientemente emprendieron ataques que les han valido la conquista de algún terreno. La batalla se va intensificando por momentos, pero todavía no hay informes sobre las conquistas territoriales de los hebreos.

BOMBARDEOS A POSICIONES ARABES

BEIRUT, 30 (ANS). — Las fuerzas israelitas bombardearon intensamente hoy las aldeas árabes de Galilea, diciendo las autoridades que se trata de un esfuerzo para presentar a las Naciones Unidas un hecho consumado. La aviación hebrea arrojó también volantes sobre los árabes pidiéndoles que suspendieran toda resistencia, pues de lo contrario correrían la misma suerte que los otros refugiados sin hogar.

ORDEN DE LA UN.

PARIS, 30 (ANS). — La subcomisión de tregua de la UN ordenó a las fuerzas israelitas y árabes que luchan en el norte de Palestina, que cesen el fuego hoy a las 12 horas de Greenwich (las 9 de la Argentina). Sin embargo, no se ha recibido aviso todavía de si la orden ha sido acatada o no.

Reconoce una maniobra el gobierno del Uruguay

MONTEVIDEO, 30. (ANS). — El ministro de Industria señor Fariña formuló declaraciones ante la Cámara de Diputados, donde fué interpelado. El ministro admitió que "el frigorífico nacional del Uruguay hizo mal uso del ganado importado desde la Argentina y, violando compromisos contraídos por el gobierno uruguayo con el de Buenos Aires, exportó algún tonelaje de esa carne a los mercados libres".

Esta declaración fué formulada durante la interpelación sobre el abastecimiento de carne para la población de Montevideo y sobre la comercialización de ganado. La sesión se prolongó hasta esta mañana y durante la misma se escucharon agrias censuras contra la administración del frigorífico nacional. El hecho de que la carne enviada desde la Argentina para aliviar la escasez del abastecimiento local había sido desviada de su destino normal y negociada en el extranjero, motivó airadas protestas.

Informó el ministro Fariña que frente a los hechos producidos y de acuerdo con el presidente de la república, había prohibido la exportación de carne en un último embarque que ya se tenía dispuesto.

Las Críticas Formuladas por F. Pinedo no Tienen Valor

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Por intermedio de L.R.A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, la Subsecretaría de Informaciones transmitió el siguiente comunicado:

"Los diarios han transcripto un discurso pronunciado por el señor Federico Pinedo, ministro de Hacienda vitalicio de la oligarquía, en contra de la reforma constitucional, en el que hace referencia aviesa a varios tópicos con propósitos confusionistas y entreguistas.

"Critica el señor Pinedo la compra de los ferrocarriles extranjeros por el gobierno por el sólo hecho de haber ocasionado la inversión de 2.000 millones de pesos, operación que presenta y califica como el mayor empréstito exterior de la historia argentina.

"¿Desde cuándo significa un empréstito el hecho de que la Argentina haya cobrado de Inglaterra cien millones de libras esterlinas como pago adelantado de su compra de carnes y cereales?

"¿Desde cuándo ha visto el señor Pinedo que empréstitos de esta magnitud se paguen en productos y sobre todo que se liquiden en 12 meses?

"Lo afirmado por el señor Pinedo es la reacción lógica para quien el mantenimiento de nuestra red ferroviaria en manos del capital inglés le permitía liquidarse a él, diez mil libras esterlinas de honorarios por un dictamen en el cual aconsejaba cláusulas contrarias a la soberanía del Estado, proponiendo la adquisición de esos mismos ferrocarriles en 4.000 millones de pesos, es decir el doble de la operación que critica.

"Es bueno que el país sepa que el dictamen del ex ministro oligárquico proponía además la entrega a los ingleses de los FF. CC. del Estado y la garantía de la Nación hasta el año 2.000 de un rendimiento del capital invertido por las empresas inglesas. Más aún, véase "La Prensa" del 17 de agosto del 40. Incluía las siguientes cláusulas, todas contrarias a la soberanía nacional:

"1o. — Renuncia por el Estado de las tarifas reconocidas a su favor por leyes de la Nación.

"2o. — El gobierno avalora oficialmente los debentures de los capitalistas ingleses, para que en ningún caso pudieran estos ni remotamente sufrir la menor lesión en sus intereses.

"3o. — En cualquier quinquenio en que el Estado argentino no pudiera cumplir con las garantías del rendimiento asegurado al capital inglés, se paralizarían las transferencias de acciones reconocidas al Estado.

"Parece increíble que un argentino a quien el pueblo con sus trabajos costeó los estudios universitarios, haya sido capaz de formular un estudio tan contrario a los intereses del país. Ni las diez mil libras esterlinas que le valió el dictamen ni todo el oro, cuya salida del Banco le produce estremecimientos de dolor, son cantidades suficientes para justificar la traición.

"Estos son los que se oponen a la reforma constitucional".

Normalízanse las Tareas Municipales en Santa Fe

La información Municipal suministrada ayer, asegura que todos los servicios públicos están completamente normalizados. Lo mismo el movimiento administrativo, dado que todo el personal ha concurrido a sus tareas, ocupando sus puestos.

El Interventor Comisionado, señor Francisco Sierra, concurrió temprano a su despacho. Seguidamente se ocupó de las novedades producidas y conversó con los secretarios de Gobierno doctor Raúl Ra... y de Hacienda y Obras Públicas señor A. Daloiso.

El secretario de Gobierno realizó una rápida visita por diversas dependencias, comprobando que se estaba trabajando sin novedades de ninguna clase.

El señor Sierra recibió a diversos Jefes de reparticiones y a numerosas personas y delegaciones; éstas últimas realizaron gestiones.

DESIGNACION.— Ha sido nombrado Secretario privado del Secretario de Hacienda y Obras Públicas, el señor Enrique H. Luen... Ya inició sus funciones.

PAGO AL PERSONAL.— Como lo hemos informado, se realizó el pago de haberes a los supernumerarios y a los que trabajaron durante el conflicto del personal municipal.

El Interventor Comisionado se trasladó, poco antes de medio día, a la Casa de Gobierno. Ha iniciado gestiones para obtener del Poder Ejecutivo de la Provincia los fondos necesarios para el pago de sueldos a los obreros y empleados. Se les adeuda el mes de setiembre y del que hoy finaliza.

Se nos informó que los fondos serán acordados y los pagos, es posible se inicien en los primeros días de la semana que hoy se inicia.

MAÑANA SE REALIZA LA RECOLECCION DE BASURAS.— No obstante el feriado de mañana, festividad de todos los Santos, se realizará el servicio de recolección de basuras domiciliarias.

Ellos se realizarán a las siete de la mañana, horario éste que queda en forma permanente.

A los fines del cumplimiento de este cometido, se nos ha solicitado señalar la necesidad de que el vecindario preste la mayor colaboración posible.

CONTINUA LA HUELGA MINERA EN FRANCIA

PARIS, 30 (ANS). — Hay indicios de que proseguirá la huelga de los mineros del carbón que ya lleva 37 días de duración, aunque los dirigentes sindicales comunistas dedican atención a otras industrias. El secretario general del Partido Comunista Sr. Maurice Thorez, declaró anoche que los mineros luchaban con "valor y unanimidad" y que triunfarían.

Ahora amenazan al gobierno con la actitud de los obreros portuarios y marineros franceses y metalúrgicos, todos los cuales han dado los primeros pasos hacia un paro general en todo el país. Los metalúrgicos pidieron a las empresas una contestación a su pedido de aumentos para antes del 3 de noviembre; se cree que irán a la huelga general si no se les satisface.

Treinta y cuatro barcos carboneros con 140.000 toneladas en total, están paralizados en los puertos; los portuarios se niegan a descargarlos. El gobierno ordenó que las tropas hagan la descarga en algunos puertos, pero las autoridades temen que se produzcan choques.

Hoy, el sindicato de marineros de Marsella declaró la huelga en procura de aumentos. Los ferroviarios votaron su actitud el 3 y el 4 de noviembre, siendo probable un paro de 24 horas inmediatamente después.

AGASAJAN EN CHILE A UNA DELEGACION

SANTIAGO DE CHILE, 30. (ANS). — La delegación argentina a la Convención de la Bolsa de Comercio, ofreció un banquete en retribución de atenciones en el C. Unión. Hizo uso de la palabra el presidente de la delegación, señor José Hernández, quien expresó en su discurso que "La tierra chilena fué siempre para nosotros motivo de hondas satisfacciones que se mantienen en nuestro recuerdo a través del tiempo".

Se dictaron normas para la exportación de huevos

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, está empeñada en que los productores obtengan ganancias equitativas y compensatorias facilitando la colocación de sus mercaderías en el exterior. Con respecto a los productos de la explotación avícola, una vez llenadas las necesidades del consumo interno, ha dispuesto ampliar el cupo exportable hasta un total de 200.000 cajones de huevos con cáscara e industrializados. Esta ampliación se realiza teniendo en cuenta que el estado actual del abastecimiento interno de huevos es satisfactorio, dando al consumidor a precios razonables e ingresando en los frigoríficos cantidades suficientes para la atención de la demanda en la época de merma.

Se autoriza al efecto la exportación de 100.000 cajones — de 30 docenas cada uno — de huevos con cáscara y huevos industrializados hasta un equivalente de ... cajones. Se reconocerá a los huevos industrializados las siguientes equivalencias por cajón: 4.300 gramos de albúmina en polvo; o 15.700 gramos de huevo líquido; o 6.600 gramos de yema líquida; o 9.700 gramos de albúmina líquida.

Fíjan además, en la resolución dictada, las condiciones en que se realizarán las exportaciones, los requisitos que deberán cumplir los interesados para el otorgamiento de las respectivas licencias y la forma de distribución del cupo total fijado.

LICITACIONES

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social
OFICINA DE COMPRAS

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública, para el día 13 de noviembre próximo a las 10 horas, para la adquisición de equipos cinematográficos y elementos varios, con destino a la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero.

Pliego de bases y condiciones en la Oficina de Compras de la Secretaría, 1º de Mayo 1558 Santa Fe, en días y horas de oficina.

Santa Fe, octubre 28 de 1948.

Alejandro von Fürth
Jefe de Oficina de Compras
160521 v. 12|11|48

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social
Oficina de Compras

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública, para el día 4 de noviembre próximo a las 10 horas, para la adquisición de 500 estacas de hierro con destino a la División de Alimentos dependiente de la Dirección de Acción Social Di...

Pliego de bases y condiciones en la Oficina de Compras de la Secretaría calle 1o. de Mayo 1558 Santa Fe, en días y horas de oficina.

Santa Fe, octubre 20 de 1948.

Alejandro von Fürth
Jefe de Oficina de Compras
160462 m 4|11

Ministerio de Gobierno

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la adquisición de uniformes de verano con destino a los Jefes y Oficiales de la Provincia. Las propuestas serán abiertas en el Ministerio de Gobierno el día ... de noviembre próximo, a las ... horas.

Pliegos y condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, octubre 22 de 1948.
J. Lo Celso, Director de Administración. Ministerio de Gobierno.

160416 alt.

PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

OBRAS: Construcción de las Unidades Sanitarias en: Chabás, Fuentes y Zenón Pereyra.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 152.776.57 m/n.

DOCUMENTACION: Precio 50.00 pesos m/n. A retirar en la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Salud Pública, Palacio Municipal 5o. Piso, Santa Fe.

APERTURA DE PROPUESTAS: La apertura de propuestas se efectuará el día 23 de noviembre del año en curso.

NOTA: Las propuestas deberán ser presentadas separadamente para cada una de las Unidades Sanitarias a construirse. — LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.

160417 alt. v. 30|11|48

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública (2o. llamado) hasta el día 2 de noviembre próximo a las 11 horas, para la adquisición de materiales para construcción de bancos carpintero, con destino a los T.T.M. de la Repartición.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría General del H. Consejo de Educación, Primera Junta y 1o. de Mayo, Santa Fe. Consultas y pliego de condiciones en la Dirección de Economato, calle 9 de Julio 2361.

Santa Fe, octubre 29 de 1948.

R. MARIO SANDAZA
Director de Economato
160561 Alt. v. 8|11

La Conferencia del Dr. Ibarguren en la Universidad



Ayer a las 18.30, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, pronunció su anunciada conferencia sobre "La reforma constitucional: su necesidad, sus fundamentos y su estructura", el doctor Carlos Ibarguren. Asistió a la misma el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, sus ministros, otras autoridades y numeroso público, siguiéndose el desarrollo de la disertación con manifiesto interés, dada la autoridad del conferencista y los medulosos conceptos expuestos. En la nota gráfica aparece en primer término el Dr. Ibarguren y a un costado una vista general del público.

PIDIO REFUGIO UN POLITICO HONDUREÑO

TEGUCIGALPA, 30 (ANS). — El señor Américo Cruz, encargado de negocios de Cuba, informó que Zúñiga, candidato por el Partido Liberal a la presidencia que retiró su candidatura, se ha refugiado en la embajada cubana. El señor Zúñiga ha tratado sin éxito de obtener pasaporte para regresar a México. El diario "El Día" publicó hoy, una sensacional carta abierta de Mariano Bertrand Anduray, quien acusa a Zúñiga y a los dirigentes del Partido Liberal de ser responsables de la muerte violenta de su padre, ocurrida la semana pasada en un lugar denominado El Carreto. Bertrand Anduray, detenido después de la muerte de su padre fué puesto en libertad. Acompañaba a su padre cuando éste perdió la vida.

Viajó a Bs. Aires el Int. en el Partido Peronista

Desde ayer se encuentra en Buenos Aires el Interventor del Partido Peronista en nuestra provincia, diputado nacional, señor Guillermo Lasciar, con el Secretario, señor Ambruzzo.

Conversará con las autoridades del Consejo Superior del Partido acerca de la campaña política y la elección de los candidatos a concejales por el Municipio de Santa Fe. Estará de regreso el día miércoles, a primera hora.

VISITA A DEPARTAMENTOS

El Secretario de la Intervención del Partido Peronista, señor Pedro Lameiro con el Secretario electoral, senador Lacoe, ha visitado San Cristóbal, asistiendo a la reunión de la Junta departamental. Igual visita realizaron al departamento San Jerónimo y Las Colonias, en este departamento asistieron a la reunión de la Junta y después visitaron varios distritos.

—El día de mañana lunes visitarán en igual misión, el departamento San Javier.

Patentes y Declaraciones Para los Aforos de 1949

La Dirección General de Rentas de la Provincia, ha remitido al Centro Comercial de Santa Fe, la resolución No. 370 de la precitada repartición, y pide que la ponga en conocimiento de los señores asociados y del comercio en general, por lo cual el Centro Comercial, informa que la Dirección General de Rentas, está haciendo entrega a los comerciantes de la Provincia, de los formularios de la Declaración Jurada, para que dentro del plazo de quince días hagan las declaraciones para el corriente aforo del gravamen de patentes del año 1949.

Estas declaraciones deberán ser extendidas en los formularios de referencia y devueltas en el sobre que le adjunta dicha Oficina.

El "Centro Comercial de Santa Fe", recomienda a los señores asociados dar cumplimiento en todas sus partes a la Resolución No. 370 de la Dirección General de Rentas, para evitarse los recargos en la cuota y dificultades posteriores.

Para llenar esos formularios, los señores asociados pueden concurrir a las oficinas del Centro Comercial de 15 a 18 horas, todos los días hábiles, con los datos necesarios para llenar los formularios con la precisión solicitada, a cuyo efecto deberán traer la patente del año anterior, el movimiento total de la casa, Capital Invertido, Monto de las ventas y detalle de los gastos y utilidades indicados por el rubro 5, del formulario de declaración jurada.

Los comerciantes que no hayan recibido el formulario de Declaración Jurada y la Resolución No. 370 deberán solicitarlos de inmediato a la Sección Patentes, Casa de Gobierno.

DEJO EL PUERTO DE RIO "LA ARGENTINA"

RIO DE JANEIRO, 30. (ANS). — El buque escuela "La Argentina" que llegó a esta capital en viaje de regreso a Buenos Aires, zarpó esta tarde, dando cumplimiento así a la última etapa de su largo viaje de instrucción.

GUERRILLEROS GRIEGOS ATACARON UN CENTRO

ATENAS, 30 (ANS). — Los guerrilleros cañonearon ayer la ciudad de Florina, resultando muerta una niña y heridas diez personas. Los disparos procedían de la zona de Pissoderi, al oeste de Florina, y después de arrojar 30 proyectiles durante el día fueron disparados 30 más por la noche. Los guerrilleros atacaron un campo de refugiados para niños en Larissa, pero fueron rechazados por la guardia del campamento.

Se encontraron cuatro minas terrestres en el aeródromo de Florina donde los guerrilleros prendieron fuego a un avión norteamericano.

Conferencia en la Casa del Maestro

Hoy a las 19, en la Casa del Maestro, de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, sita en el Boulevard Gálvez, disertará la señora Rosaura Schweizer de Juliá Toirá, desarrollando el tema "Estampas argentinas". Por las condiciones que se reconocen en la señora de Juliá Toirá para encarar esa clase de temas, es de esperar que los oyentes sean numerosos en el acto de hoy.

Médicos militares del país irán a los EE. UU.

A raíz de una invitación formulada por la Asociación de Médicos Militares de los Estados Unidos de América, para que las fuerzas armadas de nuestro país estén representadas en la Asamblea que dicha Asociación realizará en el Brooke Army Medical Center, Fort Sam Houston, San Antonio, Texas, del 10 al 13 de noviembre próximo, el Ministerio de Guerra dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se nombran delegados del Gobierno Argentino a la reunión de referencia, a los Capitanes Médicos Américo Pedro Angel Cámpara y Julio César Losa.

ZARPO DEL PUERTO LA NAVE HOLANDESA

Esta mañana, de acuerdo con las informaciones, partirá del Puerto de nuestra ciudad, la nave holandesa Delfshaven.

Lleva de nuestra Estación fluvial una importante partida de expeller de lino y de maíz.

Completará carga en otros Puertos y continuará para Europa.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno en nuestra ciudad, con un leve ascenso de la temperatura. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, 27 grados con 4 décimas. La mínima 8 grados con 2 décimas, marcando el barómetro 763-20. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 6 kilómetros por hora. La humedad relativa 40 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno; temperatura en marcado ascenso.

Informaciones de los Tribunales

JUICIOS EN LO CIVIL

Sentencia de la Sala en lo Civil y Comercial, Secretaría Espino.—

En el juicio Municipalidad de Santa Fe contra Banco de C.C. sobre cobro ejecutivo de pesos, se confirma en todas sus partes la sentencia recurrida que desestima las excepciones opuestas y ordena llevar adelante la ejecución con costas.

Sentencia de la Sala en lo Civil y Comercial, Secretaría Irigoyen.—

En el juicio Banco de la Nación Argentina contra herederos de D. F., sobre cobro de pesos, se modifica la sentencia en recurso, y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución contra E. T. y J. D. B. con costas al primero y con costas en el orden causado al último.

Resoluciones del Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Lértora, Secretaría Albornoz.—

En el juicio Valentín León contra T. y Cía. sobre cobro de pesos, no se hace lugar a la perención de instancia solicitada.

—En el sucesorio Jorge Juan o Jorge J. Shile se ordena la protocolización del testamento ológrafo del causante.

—En el sucesorio de Marcelino Franco se dictó auto de declaratoria de herederos.

—En el sucesorio Cecilia Olocco, se aprobaron las operaciones practicadas.

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Sala en lo Criminal, Secretaría Aldao.—

En el proceso contra Emilio Córdoba, por el delito de robo, se revoca la sentencia y se dicta sobreseimiento, por prescripción de la acción penal.

—En el proceso contra Narciso Petel y Felipe Ceballos, hurto y violación de domicilio en concurso ideal y en forma reiterada, se confirma la sentencia que condena a Petel a siete meses de prisión. Se declara desierto el recurso en cuanto a Ceballos y por firme la sentencia que lo condena por hurto, violación de domicilio, en concurso real y en forma reiterada, a siete meses de prisión, la que termina a los tres meses, cinco días y para Petel a los dos meses y 21 días, de sus respectivas reencarcelaciones.

—En el proceso contra Sebastián Antonio Villa, lesiones culposas, se declara desierto el recurso de apelación y firme la sentencia que le impone $ 200 de multa, en forma condicional.

—En el proceso contra Niles Félix Alvarez, indagación de incendio, se confirmó el sobreseimiento.

Sentencias de la Sala en lo Criminal, Secretaría Aviles.—

En el proceso contra Conrado Plaini, por el delito de resistencia a la autoridad se confirma la sentencia que lo condena por ese delito y lesiones, en concurso real, a tres meses de prisión, en forma condicional.

—En el proceso contra Emilio Cámara, hurto, se confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Jerónimo Leiva, hurto, se confirma el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Bartolo Alfredo Pagani, lesiones culposas, se confirma el sobreseimiento.

—En el proceso contra Herminio Godoy, lesiones, se confirma el sobreseimiento.

—En el proceso contra Inés Larria Vda. de Gutiérrez, denuncia, se confirma el sobreseimiento.

—En el proceso contra Ramona Avila, infanticidio, se confirma el sobreseimiento.

—En el proceso contra Albina Fecellio o María Esther Costa, infracción ley 12331 y averiguación de hurto, se confirma el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Virginio Fernández, homicidio, se elevaron a $ 400 los honorarios del doctor Dante J. Vella hijo.

—En el recurso directo interpuesto por el doctor Aparicio Monje en el proceso Esteban Marcos Questa, homicidio, se declaró bien denegado el recurso.

REGISTRO DE COMERCIO

Nuevos contratos.—

José y Gaspar Appendino, sociedad colectiva con domicilio en Loma Alta, departamento San Jerónimo, con un capital de $ 26.721, en los ramos de explotación agrícola ganadera, tambos y afines, con una duración indeterminada.

—Gili, Marte y Giovanelli, sociedad colectiva con domicilio en Barrancas en los ramos de fábrica de acoplados, carrocerías y derivados, con un capital de $ 15.000. La duración indeterminada.

—Sena y Bozzi, sociedad colectiva con domicilio en Heraldia con una duración de cuatro años en los ramos de fábrica de dulces y afines con un capital de $ 20.000.

—Julio Tuma e hijo, de capital e industrias, con domicilio en Díaz, en los ramos de explotación de un negocio de almacén con un capital de $ 15.000. La duración indeterminada desde el 1o. de enero de 1948.

—Casa Gaggiano, Gaggiano y Cía. sociedad de R. Ltda. con domicilio en Santa Clara de Saguier, con una duración de cuatro años, en los ramos de almacén, bazar, ferretería, corralón, acopio de cereales, comisiones y consignaciones en general, con un capital de $ 75.000.

—E. Giraudo y Cía., Sociedad de R. Ltda. con domicilio en Santa Clara de Saguier en los ramos de tienda y mercería. El capital $ 90.000. La duración 4 años.

—Primicias Dupuy, Degli Esposti y Panier, sociedad colectiva con domicilio en San Carlos Centro en los ramos de tienda, mercería y artículos para hombres con un capital de $ 30.000. La duración indeterminada desde el 10 de julio de 1948.

JUICIOS EN LO CIVIL

Resoluciones del Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Lértora, Secretaría Albornoz.—

En el juicio sucesorio de José Peretti, se ordenó la protocolización del testamento hecho por el causante a favor de Rosa Pino, Ricardo Teodoro y Etelvina Teodora Colusso.

—Fué aprobada la sumaria información Francisco Lucio Raimondi, sobre rectificación de partidas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Juez Dr. Mayol, Secretaría Giussani.—

En el juicio de apremio iniciado por Sánchez Hnos. contra J. F. y S.K. se mandó llevar adelante la ejecución hasta que los acreedores hagan íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Se dispuso la inscripción de la declaratoria de herederos de doña Leonor Buglia de Mascali.

—En el juicio sucesorio de Jerónimo Aslbari y doña Domingo Bergesio de Aslbari, se declaró herederos a sus hijos legítimos.

—En el juicio de apremio seguido por Armando W. Medrano contra M.A.C. se mandó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado e intereses con costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, juez Dr. Passeggi Méndez, Secretaría Nievas.—

Dictóse declaratoria de herederos en los autos sucesorios de doña Genara Acuña de Ibarra; María Libera tore de Rosati o Rosatti; Desiderio Pontoni; Moisés Rappaport; Miguel Levatti.

—Dispúsose la inscripción de las declaratorias de herederos siguientes: Carlos Chodorge y de Daniel Lorenzo Alvarez.

CAUSAS FALLADAS

Sentencia de la Sala en lo Criminal, Secretaría Aldao.—

En el proceso contra Enrique Luis Quellet, por el delito de defraudación reiterada, se tiene por desistido al Ministerio fiscal del recurso de apelación, y tener por firme la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

Sentencias del Juez del Crimen, doctor H. Echagüe Cullen, Secretaría Suárez.—

En el proceso contra Pedro Sosa o Manso Pérez, homicidio y robo, no se hizo lugar a su libertad condicional.

—En el proceso contra Juana Torres de Franco, contagio venéreo, la absuelve de culpa y cargo.

Sentencia del Juez del Crimen, doctor Gómez Cabrera, Secretaría Corte.—

En el proceso contra Cirilo Segura y Santos Ayala, robo, absuelve al primero por falta de prueba y lo condena por el delito de resistencia a la autoridad a quince días de prisión, que se deja en suspenso y condena por los delitos de robo, hurto y tentativa de robo, a tres años de prisión, con costas.

Se Elevó el Monto de los Préstamos Para Viviendas

De acuerdo con lo establecido por el P. E. nacional, por decreto Nº 31.953/48, el Banco Hipotecario Nacional —institución que integra el sistema bancario oficial regido por el Banco Central— ha elevado el monto de los préstamos por unidad de vivienda para construcción sobre edificios de planta baja y espacios libres.

Conforme a las nuevas disposiciones, los préstamos que se soliciten serán acordados dentro de los siguientes límites y porcentajes, aplicados sobre la estimación que el Banco Hipotecario Nacional practique, y por unidad de vivienda:

b) Sobre obras cuyo valor exceda hasta $ 40.000, préstamo cien por cien.

b) Sobre obras cuyo valor exceda de $ 40.000 y hasta $ 60.000, préstamo $ 40.000 y el sesenta por ciento sobre el excedente.

El monto total del préstamo especial no podrá exceder de 52.000 pesos por unidad de vivienda y de $ 120.000 por toda la obra.

Además del préstamo especial, podrá solicitarse dentro del mismo contrato hipotecario un crédito en las condiciones usuales del Banco Hipotecario Nacional, en relación al valor del terreno y edificio ya existentes.

El nueve por ciento bruto fijado como valor locativo de las nuevas unidades de vivienda, se aplicará sobre la estimación que el Banco practique, aunque el monto de éste fuera superior al límite establecido para la concesión del préstamo.

Se propende así a que con el importe de los préstamos del Banco Hipotecario Nacional puedan financiarse construcciones adecuadas a las necesidades de familias numerosas y a que el valor locativo de las nuevas unidades de vivienda represente una justa retribución al capital invertido, estimulando a la acción privada, cuyo concurso se persigue.

RUSIA INSISTE EN SU PUNTO DE VISTA

PARIS, 30 (ANS). — Por intermedio de una transmisión oficial realizada en Moscú, Rusia reafirmó hoy su posición en la cuestión de Berlín e indirectamente rechazó la propuesta occidental de solucionar el asunto fuera de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

La mayor parte de los delegados de la UN creían que la propalación sólo confirmaba los temores de que continuaría por algún tiempo la división entre el este y el oeste en la cuestión de la capital alemana. La agencia Tass propaló una versión diciendo que se refería a la propuesta que Rusia había aceptado durante las negociaciones privadas con los seis miembros "neutrales" del Consejo de Seguridad. Tal moción establece el levantamiento conjunto del bloqueo y el logro de un acuerdo monetario para la ciudad de Berlín.

"Esa es la posición que Rusia siempre ha mantenido —dijo la radiodifusora—. Pero las potencias occidentales han insistido en que se levante el bloqueo antes de iniciar las conversaciones. A texto de esta propuesta es la que se refirió Stalin al ser entrevistado por el "Pravda" hace dos días. Stalin dijo que "en una oportunidad el presidente del Consejo de Seguridad, Dr. Juan Atilio Bramuglia, había aprobado el texto, pero los occidentales no lo respaldaron". La Tass dijo que el texto fué aceptado por Vishinsky y el representante de otras potencias interesadas. Esto es equivocado pues Bramuglia sólo representaba a las potencias "neutrales" y en ningún caso hizo uso de la palabra en nombre de las tres potencias occidentales. Bramuglia se ha negado a confirmar o negar que se haya llegado a un acuerdo en principio.

IRLANDA CONTINUARA SU POLITICA EXTERNA

DUBLIN, 30. (ANS). — El ministro de Defensa, señor O'Higgins, declaró anoche en una reunión realizada en la ciudad de Corck, que Irlanda no se dejaría influenciar por voces que llegaran desde más allá de sus costas en su política exterior. El ministro atacó a Winston Churchill, quien el jueves, en la Cámara de los Comunes, dijo a Irlanda que debería estrechar la mano con el Ulster. "Así lo hemos hecho— dijo— y todavía tenemos esperanzas a pesar de tener las manos llenas de mordeduras. Nos atacan con la típica modalidad inglesa y nos acusan de mantener esta forma demasiado irlandesa. Se nos dice que deberíamos legar al Ulster por vía del afecto y no por la violencia. No podemos esperar que nos enseñe la ruta de afecto un hombre que cuando conquistó el país por dicho camino, lo dejó mutilado y desarticulado".

Inauguróse la muestra del artista chileno Sr. Carlos Valdés Muñica

Con la asistencia de las autoridades y de numeroso público, inauguróse en la tarde de ayer, en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, la muestra individual del destacado artista chileno Carlos Valdés Mujica, quien presenta una serie de lacas y dibujos sobre motivos religiosos.

Dicha exposición, la segunda que el plástico realiza en nuestro medio, sirve para valorar el dominio pleno que el artista posee de los elementos que trata y la riqueza de color que obtiene en sus trabajos.

LOTERIAS

TUCUMAN

Ayer se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

7.366

Los demás premios correspondieron a los siguientes:

19702	9679	6259	6359	6691
17914	36183	4174	9282	10569
11174	14429	17079	22766	24928
29964	40931			

MONTEVIDEO

20.292

Se efectuó ayer el sorteo correspondiendo el premio mayor al número:

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

20244	2262	11578	1279	8206
16049	14741	17764	3754	8628
11216	11377	12914	18106	18552
2287				

FARMACIAS DE TURNO

SEXTO TURNO

Desde el Domingo 31 de Octubre al Sábado 6 de Noviembre inclusive

SAN LUIS, San Martín y Corrientes, Tel. 14180 — EL FENIX, Mendoza 2678, Tel. 12930 — GOMEZ CELLO, Tucumán 2834 Tel. 11668 — ESPINOSA, Urquiza y Salta, Tel. 13930 — SELECT VIÑAS, Humberto 1o. 2361, Tel. 32792 y 30880 — BRISTOL, San Jerónimo 3499, Tel. 37712 — BOULEVARD GALVEZ, B. Gálvez y Avellaneda, Tel. 18201 — AUSONIA Avda. A. del Valle 4300, Teléfono 31120 — DEL INDIO, Avda. López y Planes 3901, Tel. 31133.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: Hasta las 20.30 horas: Select Viñas, Bristol y San Luis. Hasta las 21: Del Indio. Hasta las 22: El Fénix, Gómez Cello, Espinosa, B. Gálvez y Ausonia. Con farmacia cerrada (Por recetas y medicamentos de urgencia): Gómez Cello, Espinosa y Del Indio.

Conmemoróse en el País el Día de la Policía Federal

Los Actos Realizados en la Delegación Local, Ayer

Con asistencia del Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. José G. Ghio, en representación del Gobernador de la Provincia; del Jefe de la Policía de Santa Fe, Dr. Doraneo Ghiara; de los Secretarios del Juzgado Federal; Delegado Regional de la Secretaría de Industria y Comercio, Gerente del Banco de la Nación Argentina y autoridades nacionales y provinciales, militares y civiles, se realizó en el local de la Delegación de la Policía Federal en esta ciudad el acto programado en celebración del "Día de la Policía Federal".

A las 11 dió comienzo el acto pronunciando un discurso alusivo el Jefe de la Delegación de la Policía Federal, Comisario Don Julio López, destacando la importancia que esta fecha reviste para la Policía Federal y haciendo entrega, finalmente, del Premio "Jefatura" consistente en una medalla de plata, al señor Roberto Gómez, vecino de esta ciudad, a la que se hizo acreedor por su valor al salvar a la menor Raquel Kohan, el 11 de diciembre ppdo., en circunstancias en que estaba en peligro de perecer ahogada en el lago de las Avenidas Quintana y Tornquist de la Capital Federal.

Terminadas las palabras del Sr. López, que fueron muy aplaudidas por los presentes, fué servido un vino de honor.

EL DISCURSO DEL DELEGADO LOCAL

En el "Día de la Policía Federal" el Jefe de la Delegación local, don Julio López, pronunció las siguientes palabras:

Señores: Esta sencilla ceremonia tiene por objeto inmediato celebrar el "Día de la Policía Federal", y al hacer uso de la palabra no he de olvidar en ningún momento que, junto con la celebración del día de la Repartición se alza en todas ...

... se mantendrá en el punto privilegiado de que le otorgara aquella vieja Policía de la ciudad de Buenos Aires, cuna y gloria de nuestro sistema policial, de acrisoladas virtudes, templo de lealtad, escuela de experiencias y perfeccionamiento técnico-profesional.

Sería injusto, no obstante, omitir en este breve balance, a un factor decisivo en el prodigioso proceso de su desenvolvimiento: ... el factor anónimo, que no espera nunca la consagración de la historia, ni la palma de los poetas: ... el modesto héroe del trabajo, paciente, perseverante, valiente y abnegado, puesto que en todas las hostilidades que en cumplimiento del deber pudo albergar en sus intrincados caminos de la vida.

Ese factor decisivo, para nuestra Institución, es el agente de Policía, el guardián del orden, el vigilante permanente cuya misión tiene la importancia de ser inestimable en ese complejo mecanismo sobre el cual giran las más caras esperanzas del hombre como ente de la humanidad organizada: el respeto y conservación de su propiedad, de su vida y de su libertad. El agente Federal desarrolla una labor virtuosa por excelencia pues al velar por el orden y la seguridad, por las buenas costumbres y por la moral ciudadana, se obliga, asimismo, como principio irreversible, mantener un conjunto de verdades fundamentales que le señalen en todo momento cuál es su deber, cuál es la norma de su conducta que debe cultivar ... y cuál es la fuerza de carácter que debe mantener para ... tener sus propios y humanos defectos y poder tutelar con su acción pública los ajenos con la imprescindible autoridad moral.

La historia toda de la Repartición Policial está íntimamente unida a la vida de sus agentes. ...



Aspecto de la reunión realizada ayer en el local de la Delegación de la Policía Federal, en nuestra ciudad, con motivo de conmemorarse el "Día de la Policía Federal", según informamos en la nota que se publica en esta misma página.

EL B. HIPOTECARIO NACIONAL ENTREGARA HOY EN LA RIOJA 60 CASAS ECONOMICAS

Hoy, en la ciudad de La Rioja, las autoridades del Banco Hipotecario Nacional —organismo integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central —entregarán a la Provincia 60 casas económicas que constituyen los barrios denominados «Pango» y «Caja Nacional de Ahorro Postal», las cuales fueron construídas por intermedio de la Administración Nacional de la Vivienda, dependiente de la primera de las instituciones bancarias mencionadas.

Las casas económicas construídas presentan un conjunto armónico de excelente estética y constan de tres habitaciones, cocina y baño con los servicios necesarios, agua corriente y desagües a pozo absorbente. La mampostería es de ladrillos. Tienen amplia galería cubierta y el frente de las casas es de ladrillos a la vista y sus techos de tejas coloniales, con protección de aislación térmica de granulado volcánico.

Estas casas, de acuerdo con las normas vigentes, serán adjudicadas por sorteo a las familias cuyo ingreso mensual no exceda de 350 pesos.

Las obras de los barrios «Pango» y «Caja Nacional de Ahorro Postal» fueron proyectadas y dirigidas por la Administración Nacional de la Vivienda, la que utilizó para su realización los fondos de la colecta nacional efectuada en el año 1945, de acuerdo con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo en el decreto No. 31.551/45. Para el barrio «Caja Nacional de Ahorro Postal», esta institución donó la suma de m$n 200.000.

La Administración Nacional de la Vivienda, con la inauguración de estos dos barrios y con las nuevas obras que estudia y proyecta en las distintas ciudades del país, sin discriminar la importancia de esos núcleos y sólo atendiendo a las necesidades de cada población, participa eficazmente en la labor que cumple el Banco Hipotecario Nacional, mediante el otorgamiento de los préstamos de fomento que pone al alcance del pueblo, sin diferenciaciones, las posibilidades económicas para la construcción o adquisición de la vivienda familiar propia.

La ceremonia pública de la entrega de los barrios «Pango» y «Caja Nacional de Ahorro Postal», contará con la presencia de las altas autoridades nacionales, provinciales y del Banco Hipotecario Nacional.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, se hizo presente ayer en su despacho a las ocho, y después de recibir a los Ministros, firmó decretos y resoluciones, concediendo algunas audiencias. Recibió a los Senadores Lescé, Rodiez y Díaz; al diputado Castro; a los Intendentes Municipales de Reconquista y Esperanza; al jefe de policía de Castellanos; a los doctores Hugo Sorgallo y Cecilio Juárez; a una delegación de Empleados y Obreros Municipales de Rosario y otras personas.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, que concurrió temprano a su despacho estudió importantes asuntos, recibiendo en audiencias al Director de Comunicaciones Emilio Getti, al Delegado de la Policía Federal, comisario López con el Delegado de la Secretaría de Industria y Comercio, señor ...; al secretario de la Jefatura de Policía de Castellanos; al Delegado de la Confederación General del Trabajo e Interventor en ASOEM, Elio Colamanta y a Angel Mochiutti.

—El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont se hizo presente en su despacho a temprana hora. Atendió y resolvió asuntos de importancia ...

... varios asuntos y concedieron algunas audiencias.

ESTATUTOS APROBADOS

Han sido aprobados por el Poder Ejecutivo los estatutos de la Sociedad Instituto Cultural, Social y Deportivo "Presidente Perón", con domicilio en esta capital; Sociedad Club Atlético Almagro, con domicilio en la ciudad de Rafaela y Sociedad Anónima "Eriona" (Sociedad Anónima Comercial e Industrial), con domicilio en Rufino, a quienes se les reconoce en el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

LICITACION DESIERTA

El Poder Ejecutivo, por decreto de ayer ha declarado desierto el llamado a licitación para la construcción, por "ajuste alzado" de treinta viviendas económicas en la ciudad de San Lorenzo, en razón de que sólo se presentó una sola propuesta que cotizaba precios "por mano de obra" y no por "ajuste alzado".

En consecuencia se ha autorizado a la Dirección de la Vivienda Popular para que realice un nuevo concurso de precios por mano de obra para la construcción de las referidas 30 viviendas en San Lorenzo.

CAMBIO DE MATERIAL

...

AYUDA AL HOGAR DE MENORES MADRES DE ROSARIO

...

DIRECCION DE ENSEÑANZA TECNICA

...

... la aprobación del señor Ministro de Educación, Dr. Dumont, se hace saber a los alumnos de la ex Escuela Comercial de barrios Echesortu y Alberdi, de Rosario, que deban salir maturos, que a fin de que sean formadas las mesas examinadoras deben inscribirse desde la fecha en el local de la calle Córdoba No. 1543, de 18 a 19.30 horas y en el de Córdoba 1547 de 10 a 12 horas.

Solicita licencia el Dr. Raúl Mende

Como se sabe, el ministro de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende, ha sido proclamado candidato a diputado constituyente por el partido peronista.

Como consecuencia de ello, ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, Dr. Suárez, en la que le solicita se le releve de las obligaciones inherentes al cargo que ejerce, durante el tiempo que dure su actuación como candidato a constituyente. Después de hacer algunas consideraciones sobre la no existencia de incompatibilidad entre el cargo que desempeña y el de constituyente, destaca q' solicita su relevo como una imposición moral, debido a que tendrá que actuar en la campaña política.

Los actos celebratorios en la Esc. Normal Mixta

Singular brillo alcanzó la fiesta que celebrando la "Fiesta de la Educación Física", se realizó esta mañana en el local de la escuela.

Abrió el acto la profesora de Educación Física, Sra. Candelaria Muñoz de de la Peña, quien destacó la importancia de la celebración.

A continuación se cumplieron en forma elogiosa los números anunciados, los que merecieron calurosos aplausos de los concurrentes.

Entregarán medallas en la Unione e Benevolenza

Hoy a las 10.30 hs. en su local de calle 25 de Mayo 2360, la Sociedad Unión y Benevolenza, Dante Alighieri", realizará un acto para proceder a la entrega de medallas y diplomas a los socios beneméritos a los miembros del Ex Circolo Mandolinistico Napolitano y descendientes de los socios fundadores.

Con tal motivo invita a las mencionadas personas a hacer acto de presencia para recibir la mencionada distinción, sirviéndose posteriormente un refrigerio a los asistentes.

La Ley de Estabilidad y Escalafón del Magisterio

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, y el Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, han recibido numerosos y expresivos telegramas y notas de entidades que agrupan a los maestros de la Provincia, felicitándolos por la reforma a la Ley de Estabilidad y Escalafón del Magisterio con lo que se concreta una vieja aspiración de todos los maestros de la Provincia.

Los despachos recibidos ayer corresponden a la Delegación Regional del Sindicato de Maestros de Santa Fe y del Sindicato de Maestros de la Zona Sur, Delegación departamental Constitución.

Plazo Para Hacer Cambios en la Guía de Teléfonos

Informa Teléfonos del Estado, que el 15 de noviembre próximo, expira el plazo para introducir modificaciones en los nombres, direcciones o cualquier otra clase de figuraciones en la Guía Telefónica local, así como para la contratación, renovación o cancelación de avisos publicados por la industria, el comercio y profesionales en la misma.

En consecuencia, los cambios que fueran necesarios efectuar en esta nueva edición de la Guía Telefónica, deberán ser comunicados por los interesados antes de la fecha señalada, en la oficina de Teléfonos del Estado correspondiente a esta zona.

En razón de las dificultades que provocan las gestiones de último momento, se sugiere a los abonados telefónicos y anunciantes que registren a la mayor brevedad posible las modificaciones que estimen conveniente realizar.

Medida contra la portación de armas

La intervención en la Municipalidad, tuvo conocimiento recientemente, de que es hábito en empleados y obreros, concurrir a sus tareas armados.

Ante esto, resolvió el comisionado interventor, que el secretario de Gobierno dictara las medidas que correspondan.

Por ello, el nombrado funcionario dirigió la siguiente circular a cada jefe de repartición: "Habiendo llegado a conocimiento de la intendencia municipal, que algunos empleados y obreros de su dependencia concurren a desempeñar sus tareas armados, y con el fin de que se dé estricto cumplimiento al decreto provincial sobre portación de armas, me dirijo al señor jefe, con el objeto de que tenga a bien notificar a todo el personal de esa repartición, que está absolutamente prohibido la portación de armas de cualquier tipo, haciéndoles presente asimismo, que toda transgresión a lo dispuesto en la presente circular, será reprimida severamente, aplicándose en cada caso las medidas punitivas que correspondan".

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina del 3er. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, con asiento en esta capital, informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay, era ayer la siguiente: Corrientes 3.95; Bermejo 3.24; Posadas 3.12; Formosa 3.92 e Iguazú 11.14.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ultramar a la carga: buque holandés Delfshaven, expeller, Com. Nac. de Granos y Elev.

Buques y lanchas nacionales de cabotaje a la carga y descarga. A la carga: Romang, varios; José Ana, varios; Doña Laurita, varios; Doña Isabel P., harina; M.O.P. 15 P, inflamable. A la descarga: Mediterráneo, arena; M.O.P. 1330 A, carbón mineral; M.O.P. 1037 A, madera de imp.; Dichosa Amalia, varios; Porteño, trozos de leña; Meducna, tambores vacíos.

El Personal de Turno en los Tribunales de Sta. Fe

El Superior Tribunal de Justicia ha designado ayer, el siguiente personal de turno durante el mes de noviembre:

Superior Tribunal de Justicia: Presidente, Dr. Antonio E. Amadeo; Vocales, Dres. José Cruz Monti y Victorio C. Palamedi; Fiscal, Dr. Raúl A. Crespo; secretario, Sr. L. Víctor Garibay; médico, Dr. Angel Strada.

Sala Primera de Apelaciones en lo Civil y Comercial: Vocales, Dres. Francisco J. Suter, Domingo Sabaté y Pedro Ig. Viñas Balaguera; secretario, Sr. Fernando Espino.

Sala Segunda de Apelaciones en lo criminal: vocales, Dres. Alberto Puccio, R. Manuel Giménez y Eduardo Rá Carreras; secretario, Dr. Ricardo E. Avilés.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación: Juez, Dr. Roberto A. Rovere; secretarios, Dres. F. Dalmiro Lapalma y Juan Carlos O. Paillet.

Juzgado del Crimen de la 2a. Nominación: Juez, Dr. Antonio S. Gómez Cabrera; secretarios, Dr. Raúl C. Pautasso y Sr. Juan B. Corte.

Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación: Juez: Dr. Julio Vera Candioti; secretarios, señor Arturo J. C. Valdés Tabossi y Dr. Mario Argento.

Juzgado Correccional de la 2a Nominación: Juez, Dr. Francisco F. Zuviría; secretarios, Sres. Dante Luis E. Kill y Emilio Gómez Kapecke.

Juzgado de Menores; Juez, doctor Gerardo Lapido; secretario, Dr. Alberto J. Molinas (h.); médico, Dr. Angel Garcilazo.

Agentes Fiscales, Dres. Osvaldo J. Strada y Carlos Torres del Sel.

Defensores generales: Dres. Santiago Irigoyen y Carlos Gómez Cullen.

El Agente Fiscal Dr. Osvaldo J. Strada y el Defensor General Dr. Santiago Irigoyen, intervendrán en los asuntos de los Juzgados de Turno en lo Civil y Comercial, del Crimen y de Menores y el Agente Fiscal Dr. Carlos Torres del Sel y el Defensor General Dr. Carlos Gómez Cullen intervendrán en los asuntos de los Juzgados de Turno de Instrucción y Correccional.

El festival de hoy en la Casa Social Católica

Esta noche, a las 21, tendrá lugar en la Casa Social Católica, el festival de arte nativo organizado por la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, de lo cual ya hemos dado informaciones.

Será cumplido un interesante programa. Actuará el conjunto Hijos del Litoral.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 8.73, a las 16: 8.61. Calado máximo admisible del Puerto Canal de Acceso e interior Puerto: 12 pies. Calado determinante tramo Santa Fe—Rosario 23/10/948 Paso Paracao: 17 pies. Calado probable 7/11/948 Puerto: 12 pies 2 pulgadas; Tramo Santa Fe—Rosario: 16 pies.

Se Implantará el Seguro de Garantía en el País

La Caja Nacional de Ahorro Postal —organismo integrante del sistema bancario oficial que rige el Banco Central— hace saber que ha sido autorizada para implantar el "Seguro de Garantía" para empleados de la administración pública.

El nuevo plan que la Caja habrá de incorporar en fecha próxima a sus actividades, tiene por objeto cubrir la fianza que exigen las reglamentaciones de los diversos organismos del Estado, cuando los empleados no desean o no se encuentran en condiciones de presentar garantías a terceras personas con la solvencia exigida por las dependencias o reparticiones públicas empleadoras.

Entre las características de este servicio, cabe señalar que las pólizas se contratarán por períodos anuales y para los distintos capitales asegurados regirán primas sumamente económicas, a fin de realizar dicho seguro con el carácter de servicio social que la Caja Nacional de Ahorro Postal procura imprimir a todas sus actividades.

El Orden

UNA SOLA CAUSA

El panorama que ofrece la realidad política y social de la República, obliga a destacar el significado de la hora en que vivimos, para que el pueblo tenga la sensación plena de que asiste a momentos históricos, que habrán de determinar la transformación económica, social y política del país.

El movimiento revolucionario que ha traído a la Argentina una tónica nueva en todas sus manifestaciones, arranca de un suceso cívico memorable que va agigantándose a medida que transcurre el tiempo y obedece al resurgimiento del fervor popular, que si se manifestó en la misma Plaza de Mayo en 1810, tuvo una concreción más trascendente y multitudinaria el 17 de octubre de 1945, punto de partida éste de la nueva vida que se siente latir en todos los confines de la patria.

Sabemos y es innegable, que el movimiento revolucionario se hizo para restaurar la paz social y la esperanza social en un hombre que había dado todo por la causa del pueblo, frente a la vil acechanza de las fuerzas de la oligarquía que, coligadas con elementos extranjeros, querían que la República siguiera siendo una factoría colonial, la presa fácil de los consorcios internacionales y de los traficantes que siempre tienen oro para comprar la conciencia de los vendepatrias y de los extranjerizantes.

La maligna esperanza de los desplazados no pudo concretarse felizmente, porque el fervor del pueblo todo del país, congregado en la histórica plaza y en todos los lugares de la República, les demostró que nacía una nueva Argentina, hija del derecho, de la justicia social y de la lealtad, hacia un hombre decidido y valiente, que lo único que había hecho desde la Secretaría de Trabajo, era trabajar sin descanso y con la energía suficiente, en favor del pueblo trabajador, que hasta 1943, había vivido esclavizado bajo las artimañas y falsías de los capitalistas y logreros de la política criolla.

Esa exteriorización popular del 17 de octubre de 1945, fué el punto de partida hacia la concreción de la nueva Argentina en que vivimos. Después la voluntad de la ciudadanía hizo que dentro de las normas constitucionales, asumiera la primera magistratura de la Nación, el Líder de los Trabajadores, a fin de que desde las esferas gubernativas pusiera en práctica su programa de acción, renovador, valiente y auténticamente argentinista. La consagración histórica de los memorables comicios, dice bien a las claras, como el pueblo argentino, respondió a una causa sagrada que en esos momentos acaudillaba el general Perón, esa causa era la de la independencia económica y política argentina, la de la justicia social, es decir, la verdadera causa de la patria.

El ejemplo que ha dado en todos los instantes el primer magistrado de la Nación, materializando su obra de gobierno sin vacilaciones de ninguna especie, demuestra en forma palmaria, como la causa que él simbolizaba en aquellas jornadas memorables, sigue en pie y se proyecta día a día para consolidarse con miras hacia el porvenir de la nacionalidad. El saldo positivo de la obra cumplida hasta el presente, refirma esa postura y los testimonios son claros e irrefutables, basta enumerarlos para comprender la trascendencia de la labor realizada: los ferrocarriles, los puertos, la nacionalización del sistema bancario, al igual que la adquisición de un millón y medio de toneladas de marina mercante, así como la extensión de nuestras líneas aéreas en América y a Europa, dicen como Perón cumple sin vacilaciones todo cuanto se propuso. Ha pasado, pues, el tiempo de las vanas promesas de los políticos criollos, logreros y vendepatrias. Las palabras del actual gobernante nacen de la verdad y defienden una sola causa, la causa de la patria, que es la causa de la libertad económica y política y de la justicia social, es decir, la causa de los trabajadores libres del país.

Se une a todo ello, la movilización general de nuestra economía, la desaparición de la desocupación entre las masas, el establecimiento de leyes justas, la estructuración de un plan, que habrá de llevar a la República a un lugar de preeminencia entre las naciones del mundo. ¿Fruto de qué es tanta obra ejemplar y magnífica? No es otra cosa que la materialización de los ideales sustentados desde la primera hora por el general Perón y por los trabajadores, que fueron leales a sus postulados renovadores. Esos ideales nacieron al calor de un fervor popular, alentados por una causa, la causa de la patria.

Idénticos propósitos son los que mueven a la mayoría del pueblo argentino al adherirse sin retaceos a la reforma de la Constitución Nacional, entendiendo que de ese modo, se habrán de consolidar las conquistas sociales, políticas y económicas logradas por el movimiento revolucionario, que no tiene otra consigna, más sana, más libre y más pura, que la causa de la patria.

Reflexione pues, el pueblo argentino, frente al instante en que vive y adivine también el futuro de la nacionalidad, sabiendo que quienes están al frente de los destinos de la Nación, trabajan sin descanso y sin vacilaciones por una causa, la causa de la verdad, de la justicia y de la libertad, que es la causa de la patria.

LABOR DE LA COMISION DE RADICACION INDUSTRIAL

En el último acuerdo de ministros del Poder Ejecutivo de la Nación, el titular de la Secretaría de Industria y Comercio, informó sobre la labor que viene desarrollando la Comisión Nacional de Radicación de Industrias. En tal sentido el señor Constantino Barro, expresó que hasta el presente, fué autorizada la incorporación al país de 109 empresas que representan un capital de 793.361.985 m/n y 25.007 técnicos y asesorías.

La discriminación de dichas empresas por ramos de actividad es la siguiente: 27 Constructoras, con 14.243 técnicos y obreros. 5 de materiales de construcción con 359 técnicos y obreros. 11 madereras con 815 técnicos y obreros. 5 químicas con 488 técnicos y obreros. 8 papeleras con 1.010 técnicos y operarios. 13 textiles con 2.734 operarios. 1 industrializadora de lino con 39 técnicos y operarios. 1 secadora de alfalfa y otros frutos con 13 técnicos. 1 lavadero de lanas con 150 operarios. 31 establecimientos metalúrgicos con 2.824 operarios. 1 establecimiento de óptica con 25 técnicos. 1 de transportes con 1.026 obreros. 8 empresas varias con 681 técnicos y operarios.

Señaló el secretario de Industria y Comercio que, dichas industrias se ubicarán así: las 27 de construcciones podrán actuar en todo el territorio del país; una de platería y joyería y otra de productos alimenticios en la Capital Federal: una de gases comprimidos en algún punto de la zona del Gran Buenos Aires, fuera de los límites de la ciudad de Buenos Aires, se instalarán cuatro industrias metalúrgicas, una de óptica y otra de relojería. En un radio no menor de 15 kilómetros más allá de los límites de la Capital Federal, se radicará una industria textil.

Un establecimiento químico, tres textiles y nueve metalúrgicos y mecánicos actuarán en un radio no menor de 30 kilómetros fuera de la jurisdicción de la metrópoli. En una jurisdicción no menor de 60 kilómetros más allá de los límites de la Capital Federal se emplazarán dos establecimientos textiles y tres metalúrgicos y mecánicos.

Una empresa que se dedicará a industrializar la madera se establecerá en un radio no menor de 1.000 kilómetros fuera de la ciudad de Buenos Aires. En el litoral fluvial se implantará una industria papelera.

Asimismo se radicarán empresas en localidades de la Provincia de Buenos Aires, conforme a la siguiente distribución:

De materiales de construcción, una en Olavarría, tres en Mar del Plata y una en San Nicolás; en esta última también se establecerá una industria maderera, asimismo habrá un establecimiento maderero en Luján y otro en Campana.

De industria papelera habrá una empresa en Campana y otra en Chascomús. De industria textil una en Pergamino y otra en Mercedes. Establecimientos metalúrgicos y mecánicos se ubicarán, dos en Quilmes, dos en San Nicolás y uno en cada una de las siguientes localidades: Bahía Blanca, José C. Paz y Wilde; una industria del vidrio en Mar del Plata; de paracaídas en Avellaneda; de cepillos y productos termoplásticos, en Quilmes y un astillero en el Tigre.

En la provincia de Santa Fe las empresas se radicarán así: en San Lorenzo una dedicada a la madera y otra a la química; en Bigand una de desecado de alfalfa y otros productos; en Rosario, una textil, dos metalúrgica-mecánicas y una bonetería de lujo.

La Provincia de Entre Ríos contará en Concordia, con una industria química otra textil y un establecimiento que industrializará la paja del lino y en Colón con una empresa textil.

En la provincia de Corrientes se implantará un establecimiento y un lavadero de lana. La ubicación de ambos está en estudio como también la de las nuación:

En Córdoba, tres empresas metalúrgico-mecánicas. En Salta, una de construcciones y dos madereras. En Mendoza, una metalúrgico-mecánica. En San Juan una maderera.

En la Gobernación del Chaco, han sido autorizadas a establecerse, una empresa de la madera y otra metalúrgico-mecánica. En Misiones una maderera. En Río Negro se instalará una empresa frigorífica. En la Pampa se instalará una industria química a la cual se le ha fijado emplazamiento en General Pico.

Se radicarán en forma optativa, las siguientes industrias: una de construcciones y otra metalúrgico-mecánica, en Mendoza o San Juan; una textil en Córdoba o La Rioja; una de pintura y decoración en Salta o Tucumán. Tres empresas de construcciones, se establecerán a opción de los interesados en San Juan, Mendoza y Corrientes o en La Rioja, San Luis y Chaco.

Una empresa de transporte automotor funcionará con asiento en la Capital Federal, en Posadas (Misiones), en Resistencia (Chaco) y en Comodoro Rivadavia. La operación de trasplante industrial autorizada hasta la fecha se realiza teniendo en cuenta los lineamientos del Plan Quinquenal, el que recibe así un nuevo impulso, con vista al creciente desarrollo del país.

Informó por último el Secretario de Industria y Comercio, que la Comisión Nacional de Radicación de Industria, está terminando el estudio de una serie de medidas que permitirán acelerar el rápido traslado de los equipos y personal de las empresas aludidas que aun no han embarcado.

Concepción Peroniana

EL ESTADO NO PUEDE SER INDIFERENTE. — "El Estado no puede ser testigo silencioso e inoperante en la angustia que conmueve, primero, al hombre, luego a su hogar y, finalmente, destruye la comunidad. Debe intervenir rápida, eficaz y enérgicamente, si quiere ser decisiva. Debe compenetrarse del dolor humano y buscar remedios apropiados para los males de la sociedad, cuyo destino rige. fin de realizar una política de seguridad social y encauzada por vías que vayan directamente a las necesidades propias de la actividad que la provisión ampara". (Diciembre 4 de 1944).

EL INTERES SUPERIOR. — "...delicadísimas cuestiones de carácter social y económico no deben dejarse a merced de múltiples, dispares y contradictorias determinaciones aisladas. Ha de ser el Estado quien, en aras de un interés superior, que es el de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad nacional, las coordine y ejerza la inalienable función constitucional de promover por todos los medios el bienestar general". (Junio 23 de 1944).

SUPREMACIA DEL INDIVIDUO — "Podrían multiplicarse los argumentos para demostrar que cada día es más indispensable la cooperación de la comunidad para mantener el equilibrio de los intereses individuales y sociales y para obtener el reconocimiento y respeto de los derechos inherentes a la personalidad humana. Esa conclusión no nos ha de llevar a enrolarnos en las doctrinas colectivistas y, menos aún, a apartar tiene la supremacía del individuo con respecto al Estado, cuyo fin primordial es asegurar el bienestar de aquél, dentro de la mayor libertad individual posible". (Febrero 24 de 1947).

COMISION NACIONAL DE TRABAJO RURAL

En reunión extraordinaria, la Comisión Nacional de Trabajo Rural que preside el señor Daniel E. Giorgis y con la asistencia de todos los representantes titulares y suplentes que la integran, ha sido aprobado ayer el acuerdo de la Comisión Paritaria No. 3, sobre las condiciones generales de trabajo y salario, a regir en las tareas de levantamiento, transporte y almacenamiento de la actual cosecha fina.

Oportunamente la presidencia del organismo paritario con asiento en esta ciudad, dará la más amplia difusión posible de dicho acuerdo, a fin de que llegue a conocimiento de los productores, obreros, transportadores y acopiadores, para que conformen las tareas a las disposiciones establecidas.

Se Activan los Trabajos de Electrificación

Inversiones Dispuestas

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación por conducto de su Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, está desarrollando una intensa labor, para dar cumplimiento a las previsiones del Plan Quinquenal, en lo que se relaciona con el aprovechamiento de las fuentes energéticas del país y la electrificación de los centros mediterráneos. Se trata de fomentar el progreso y elevar el nivel de vida de las poblaciones, proporcionándoles alumbrado público y domiciliario y demás beneficios inherentes al uso de corriente eléctrica.

A las respectivas obras se les ha impreso un ritmo acelerado, a punto que muchas de ellas han sido terminadas con anterioridad a las fechas previstas.

Ejemplo de lo expresado es, entre otros, el caso de la localidad de Alderete (Tucumán) donde ha sido librada al servicio público una usina productora de corriente eléctrica destinada a satisfacer un justificado anhelo del vecindario.

Al acto inaugural de estos servicios se le otorgó gran significación, concurriendo el Gobernador de la provincia, el Ministro de Gobierno, el Presidente del Senado Provincial, altos funcionarios de la provincia y representantes de la Secretaría de Industria y Comercio.

Los oradores pusieron de relieve la importancia y trascendencia que el nuevo servicio significa para la economía de la zona.

Otro hecho significativo de la labor que se está realizando es la inauguración en La Quiaca (Jujuy) de una central termoeléctrica instalada por la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, de acuerdo al plan de trabajos confiados a la Secretaría de Industria y Comercio.

PRESUPUESTOS PARA NUEVAS OBRAS

Para la terminación de las obras de la central hidroeléctrica que se está construyendo en Río Reyes (Jujuy) cuya potencia será de 6.500 kw ha sido aprobado el presupuesto que llega a la suma de $ 4.630.000.

Igualmente se dispuso —de acuerdo al presupuesto básico aprobado de $ 2.375.000— la licitación para proveer de materiales y montar las instalaciones de la central termoeléctrica, denominada "4 de Junio", que se está construyendo en la ciudad de Mar del Plata.





La recuperación económica que viene realizando el actual gobierno se traduce en obras de positivo valor, entre las cuales se destacan los trabajos destinados a lograr la total electrificación del país, que ha de permitir la intensificación industrial en todos los ámbitos de nuestra República, asegurando de ese modo, la independencia general de la Argentina.

Dieron licencia al Sec. del Concejo Deliberante

Ha solicitado permiso por el término de 15 días, el secretario del Concejo Deliberante, Amancio J. Pedrazza, en una nota que dirigió ayer al Interventor Comisionado Municipal, señor Sierra.

Le fué acordada la licencia y acto seguido el Secretario de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Luis J. Daloiso, en presencia del personal superior del cuerpo deliberativo, procedió a lacrar las puertas de acceso al edificio del Concejo y las del recinto deliberativo. Seguidamente procedió a remitir a cada ex concejal copia del decreto de intervención al cuerpo.

Jubilosamente Celébrase Hoy en Todo el País el Día Universal del Ahorro

En todo el país será celebrado hoy el Día Universal del Ahorro. La Caja Nacional de Ahorro Postal —organismo integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central— ha organizado, por intermedio de sus agentes y delegados, una serie de actos que se desarrollarán en la Capital Federal y en el interior del país.

Tal como se ha informado oportunamente, la mayoría de las ceremonias en B. Aires se llevarán a cabo en establecimientos fabriles, con lo cual la celebración de la fecha será doblemente simbólica pues, aparte de lo que ella representa será la expresión cabal de la difusión que ha logrado el ahorro entre los medios obreros.

EN EL INTERIOR

Como dejamos indicado, en todo el país será celebrado el Día del Ahorro. Para ello, se han organizado diversos actos. Habrá ceremonias en las ciudades más importantes, las que serán transmitidas por las emisoras locales, y concentraciones escolares. A dichos actos concurrirán autoridades provinciales y locales y delegaciones de trabajadores de la zona.

ACTO EN ROSARIO

En esa ciudad se efectuará hoy, a las 10 en el salón del cine teatro Empire, un acto de carácter eminentemente popular que contará con la asistencia del señor gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez, ministros y funcionarios comunales, representantes de la industria y el trabajo de la Provincia e invitados obreros y escolares.

En esta ocasión será escuchada la palabra del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, general Juan Perón, quien se dirigirá al pueblo de la Nación, exaltando la significación de la fecha y la función social del ahorro y de la previsión. Igualmente y por las emisoras locales, será irradiada la palabra del señor gobernador de la Provincia, quien pronunciará un discurso sobre la obra social educativa del ahorro. Hará también uso de la palabra el dirigente obrero de la industria de la carne, Sr. Ramón Bustamante.

EN MENDOZA

Con asistencia del gobernador provincial, doctor Faustino Picallo, se efectuará hoy en el Teatro Independencia de Mendoza un acto en el que hará uso de la palabra el delegado de la Caja Nacional de Ahorro Postal, señor Ricardo Anabía. Durante el mismo, que se iniciará a las 10, se repartirán premios consistentes en libretas con depósitos de ahorro.

ADHESION UNIVERSITARIA Y ESCOLAR

Mediante una resolución especial, las autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo resolvieron adherir al acto a realizarse en el Teatro Independencia. Al mismo tiempo, se autorizó a la Facultad de Ciencias Económicas a efectuar una ceremonia especial que se desarrolló en el patio central de la Universidad. En todos los establecimientos secundarios dependientes de la misma se dictan clases especiales.

Al acto de hoy concurrirán también un abanderado, dos escoltas y diez alumnos que representarán al Colegio Nacional General San Martín, la Escuela Superior de Comercio Martín Zapata y el Liceo Agrícola y Enológico Domingo F. Sarmiento.

EN SALTA

También en esta ciudad se realizará un gran acto al que asistirán altas autoridades provinciales y escolares. Desde Jujuy y Tucumán se trasladarán los directores generales de escuelas de esas provincias a fin de asistir a la ceremonia en la que hará uso de la palabra el representante de la Caja Nacional de Ahorro Postal en la zona, señor Martín P. Chavarría.

EN ENTRE RIOS

Con una gran ceremonia a la que asistirá el gobernador provincial, se recordará en Paraná el Día Universal del Ahorro. Tendrá lugar en el teatro Tres de Febrero y hablará el representante de la Caja señor Héctor Becoyro.

Asimismo se realizarán otros actos, que alcanzarán singular relieve, en Concepción del Uruguay, Colón, Concordia, Gualeguaychú, Villaguay, Rosario de Tala y Nogoyá.

EN CORDOBA

En la provincia de Córdoba se llevarán a cabo varios actos escolares. Además del que se realizará en la ciudad capital, se verificarán otros en las siguientes ciudades: Bell Ville, Villa María, Río Cuarto, San Francisco, etc.

EN LA PAMPA

Otro de los grandes actos programados es el que se llevará a efecto en Santa Rosa, La Pampa, con asistencia del secretario a cargo de la gobernación, señor Alberto Bourges, y el delegado del Consejo Nacional de Educación.

En esta oportunidad harán uso de la palabra el señor Bourges y el delegado de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Sus discursos serán transmitidos por la radio local.

PARTE LA EMBAJADA ESCOLAR A PARANA

Como ya lo hemos anunciado, a primera hora de esta mañana, parte a Paraná, la embajada escolar santafesina. Está integrada por 130 alumnos de sexto grado de nuestra capital y del departamento San Jerónimo. La acompaña un grupo de maestros, padres y miembros de la Comisión Provincial de Turismo Escolar. Los escolares serán esperados en el puerto de la capital de Entre Ríos por miembros de aquel gobierno y autoridades escolares. En honor de los excursionistas se han preparado diversos agasajos. Regresarán a Santa Fe esta noche.

Venta de expellers para la ganadería

A raíz de las gestiones realizadas oportunamente por la CARCLO y Sociedad Rural de Santa Fe, ante el gobierno de la Nación, para la provisión de forraje para la zona azotada por la sequía, en la fecha se ha recibido del señor ministro de Agricultura de la Nación, el siguiente despacho telegráfico, que publicamos por considerarlo de sumo interés para los productores:

"Por especial indicación de S. E. el señor ministro, tengo el agrado de comunicarle que por decreto Nº 33.553 del 28 del cte. ha sido autorizada la venta de expellers de lino a 110 pesos nacionales la tonelada, puesto en fábrica con destino alimentación ganado lechero. Salúdale con toda consideración. Fdo.: Heraldo García Borgonovo, secretario general del Ministerio de Agricultura de la Nación".

Fomentan la piscicultura en provincias del norte

El Ministerio de Agricultura iniciará una campaña de fomento de la piscicultura en las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, con el objeto de realizar la introducción de peces en las aguas aptas de esas zonas. Al mismo tiempo se atenderán los pedidos de particulares de dichas provincias, interesados en la siembra de sus lagunas, represas y estanques.

La incubación y entrega de los alevinos de pejerrey (hasta un mes de edad) se efectuará en las ciudades de Tucumán y Salta, pudiendo los interesados dirigirse a las agronomías regionales respectivas.

El pago de pensiones por el mes de agosto

Las autoridades de la Caja han dispuesto que a partir del día jueves 4 de noviembre pmo. se efectúen los pagos de las pensiones por el mes de agosto de 1948.

Oportunamente se darán a conocer los horarios para los pagos en las Comisarías y Distritos Santo Tomé y Alto Verde.

Posibilidades agrícolas de provincias argentinas

El Ministerio de Agricultura, acaba de poner en circulación un número especial de la revista "Idia", que edita por intermedio de la Dirección General de Laboratorios e Investigaciones. Este número ha sido realizado bajo los auspicios del titular de dicha cartera, Ingº Ogrón, Carlos A. Emery, y su aparición coincidió con la celebración del cincuentenario de la creación de dicho Departamento de Estado.

En esta edición, de muy buena presentación e ilustrada con numerosas notas gráficas, se insertan tres informes ecológicos producidos por el profesor Juan S. Papadakis, ecólogo griego contratado por el ministerio para efectuar estudios de su especialidad en el país, los que se refieren a las condiciones y posibilidades agrícolas de las provincias de La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta, Jujuy y Corrientes.

Deberán finalizar a las 24 los festivales el Dgo

La Policía de La Capital, pone en conocimiento que con motivo de la solemnidad que se celebra el lunes próximo, las reuniones danzantes que se hayan programado para esta noche, deberán finalizar a las 24 horas. Igualmente hace saber, que los festivales programados para los días 1o. y 2o. de noviembre deben ser suspendidos.

Nueva Jurisdicción del Juzgado de Paz de Olmos

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, ha fijado los límites del Juzgado de Paz y Oficina de Registro Civil de Fortín Olmos, departamento Vera.

La jurisdicción es la siguiente: Norte: límite sur del campo "Fortín del Chaco", propiedad de ...ga y Cía. S. A. y límite ... de las propiedades de Lai Hnos. y del Banco de la Nación Argentina hasta el límite interdepartamental con 9 de Julio. Sur: la ruta No. 322 desde el límite con el departamento 9 de Julio hasta encontrar el 1er. vértice que forma la misma con su desviación hasta el noreste y desde este punto una recta que pasando por el Desvío Sandú alcanza en su prolongación el límite sur de la propiedad de Elena Rofer de Roulet, limitándola hasta interceptar el límite del departamento General Obligado. Este: límite oeste del Departamento General Obligado. Oeste: límite este del departamento 9 de Julio.

En consecuencia de esta disposición, se modifica la actual jurisdicción del Juzgado y Registro Civil de la localidad de Santa Lucía, departamento Vera, en la siguiente forma: Norte: la ruta No. 322, desde el límite con el departamento 9 de Julio hasta encontrar el primer vértice que forma la misma en su desviación hacia el noreste y desde este punto una recta que pasando por el Desvío Sandú alcanza en su prolongación al límite sur de la propiedad de Elena Rofer de Roulet, limitándola hasta interceptar el departamento General Obligado. Sur: camino que corre al norte de las propiedades de Enrique Marcón, Néstor F. Sambarino, prolongado hasta el oeste junto a la vía del F. C. Santa Fe, límite sur del lote 1 de propiedad de La Forestal Argentina S. A. y el límite norte del campo "La Concordia", prolongada en línea recta al oeste, hasta el departamento 9 de Julio. Este: límite oeste del departamento General Obligado, camino que corre al Oeste de la propiedad del Instituto Experimental y del lote 1 de La Forestal Argentina, Soc. Anón. Oeste: límite este del departamento 9 de Julio.

Afianzan los Derechos Soberanos del Pueblo

La evolución que se ha operado en el país y en todo el mundo, en estos últimos 100 años, ha creado al pueblo argentino nuevos y urgentes problemas.

El texto de la Constitución de 1853, redactado sobre los principios del estatuto federal de 1831, se refería en su parte ejecutiva tan solo a los problemas de la época, legislaba brillantemente para el estado de cosas entonces imperante y constituía sin lugar a dudas, la base fundamental de una nación flamante, que recién aparecía a la vida institucional.

La República Argentina de nuestros días es una Nación en plena madurez política - social y económica. La organización nacional, el proceso institucional, el desenvolvimiento económico y tantas otras circunstancias igualmente valorables, han operado al cabo de los años —95 han pasado desde la proclamación de la Constitución— una transformación completa de la economía y de la política social argentina.

El impulso industrial se ha unido en este proceso a la antigua economía de tipo agro-pecuaria y al problema del campesinado se ha agregado así al problema del proletariado. Nuestro pueblo dejó de ser exclusivamente un pueblo dedicado a las tareas rurales para constituir una sociedad más heterogénea en cuanto a sus actividades y, lógicamente, la legislación del pasado, afirmada sobre otras bases, no puede resulta prácticamente eficaz en el presente y resultará a no dudarlo, nociva en lo porvenir.

Se hace necesario legislar y sentar jurisprudencia para el ciudadano argentino y para el extranjero que habite entre nosotros de este período de nuestro desenvolvimiento histórico; se hace imprescindible sentar las bases para la evolución nacional en las próximas décadas y es absolutamente urgente, incorporar a la carta fundamental de nuestra Argentina, el aporte inconmensurable de la experiencia adquirida en estos casi 100 años de vida política independiente.

La Reforma Constitucional no obedece a un capricho de un sector político determinado, por más que ese sector aglutine la mayoría del pueblo que gobierna y decide en toda democracia. La reforma del texto de 1853 obedece a un imperativo, a una exigencia de las necesidades de la comunidad argentina que vive con los problemas de 1948 y tiene tan sólo de las circunstancias de 1853 el recuerdo que traen las páginas de la historia.

Es grande el bagaje de conocimientos y de experiencias que deben incorporarse como patrimonio institucional de la Nación Argentina. Las conquistas logradas por las clases populares en todos los órdenes de su actividad, no pueden ser desconocidas ni quedar relegadas a un segundo término. Muy por el contrario deben adquirir el estado jurídico que las haga inviolables, ahora y en el futuro, como testimonio del nuevo derecho social y popular argentino y como expresión de cuanto puede un pueblo unido que comprende y apoya al hombre que lo interpreta y lo defiende.